

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP							
h) Los resultados de las auditorías internas y gubernamentales al ejercicio presupuestal							
Examen Correspondiente al Plan Anual:							
Orden de Trabajo:		DPGY-0059-2021					
Nombre del Examen:		Examen especial a las etapas preparatoria, precontractual, contractual, ejecución, recepción y liquidación de los contratos de ejecución de obra y fiscalización suscritos para la reparación de los proyectos emergentes: reparación de alcantarillas vía Jujan – Quevedo, ubicada en la provincia de Los Ríos; reparación de las juntas en el puente El Palmar en la vía Babahoyo –Montalvo, ubicada en la provincia de Los Ríos; y, reparación del terraplén en vía Ventanas, ubicada en la provincia de Los Ríos, a cargo, del MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS					
Período Analizado:		1 de enero de 2016 AL 31 de marzo de 2020					
Área o Proceso Auditado:							
Oficio de Aprobación:							
Fecha de Aprobación:							
Oficio de Envío a la Máxima Autoridad:		001381-DPGY-AE-2021					
Fecha de Envío a la Máxima Autoridad:		12 de julio de 2021					
				CUMPLIMIENTO O ALCANCE DE LA RECOMENDACIÓN			
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	#	DIRIGIDA A	RECOMENDACIONES Y/O DICTÁMENES EMANADOS	Cumplida	Incumplida	En proceso	DISPOSICIÓN Y ACCIONES TOMADAS
Contraloría General del Estado	1	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Subsecretario Zonal 5.- Dispondrá al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Los Ríos, tomar las acciones para publicar en el portal www.compraspublicas.gob.ec la totalidad de la información relevante de los procesos CDB-1 1-RAJQ-MTOPR-16 y CDB-08FRPS-MTOPR-16, a fin de que la ciudadanía tenga acceso a los procesos				* MTOP-MTOP-2021-0405-ME
Contraloría General del Estado	2	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Subsecretario Zonal 5.- Solicitará y remitirá al Director Distrital de Transporte y Obras Públicas de Los Ríos el informe emitido por la máxima autoridad o su delegado, el cual se debe realizar una vez superada la situación de emergencia, para su posterior publicación en el portal de compras públicas, a fin de dar por finalizado el estado de la publicación de emergencia de código 017-2016				* MTOP-MTOP-2021-0405-ME
Contraloría General del Estado	3	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Ministro de Transporte y Obras Públicas: Dispondrá a los Supervisores de los Proyectos y Administradores de Contratos, quienes a su vez dispondrán a los Fiscalizadores contratados o internos, realicen un seguimiento continuo al cumplimiento de las obligaciones de los contratistas, a fin de establecer con oportunidad que el personal ofertado sea el que ejecute la obra y en caso de existir cambios sea debidamente informado y aprobado, verificando que el nuevo personal cuente con la experiencia necesaria, previo a la ejecución de los proyectos.				* MTOP-MTOP-2021-0405-ME
Contraloría General del Estado	4	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Ministro de Transporte y Obras Públicas: Dispondrá a los encargados de realizar los informes técnicos para contratación de obras emergentes, cuenten con las actividades y rubros a ejecutar completos y actualizados, a fin de evaluar la factibilidad de realizarlos de acuerdo a las necesidades de la urgencia generada por la emergencia.				* MTOP-MTOP-2021-0405-ME
Contraloría General del Estado	5	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Ministro de Transporte y Obras Públicas: Dispondrá a los Supervisores de los Proyectos y Administradores de Contrato, quienes a su vez dispondrán a los Fiscalizadores contratados o internos, velar porque las obras se ejecuten de acuerdo con los diseños definitivos; y, en caso de existir la necesidad de realizar modificaciones a los planos originales o realizar obras adicionales, las mismas se realicen dentro del marco legal y reglamentario vigente				* MTOP-MTOP-2021-0405-ME
Contraloría General del Estado	6	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	Al Ministro de Transporte y Obras Públicas: Dispondrá a los Supervisores de los Proyectos y Administradores de Contrato, quienes a su vez dispondrán a los Fiscalizadores contratados o internos, implementar y organizar un archivo adecuado que contenga toda la evidencia documental suficiente, pertinente, técnica, confiable y exacta de los proyectos de obra que emprenda la entidad bajo cualquier modalidad, lo que permitirá su seguimiento y verificación, antes, durante o después de su ejecución incluyendo los soportes de cálculo, anexos gráficos de las planillas y planos "As built"				* MTOP-MTOP-2021-0405-ME
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL h):				Coordinación General Administrativa Financiera			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL h):				Ingeniera Rita Yépez			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				ryopez@mintop.gob.ec			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(02) 3974799 Extensión 20001			